




Secciones 




 Ingresar

Publicidad

### Sucesos

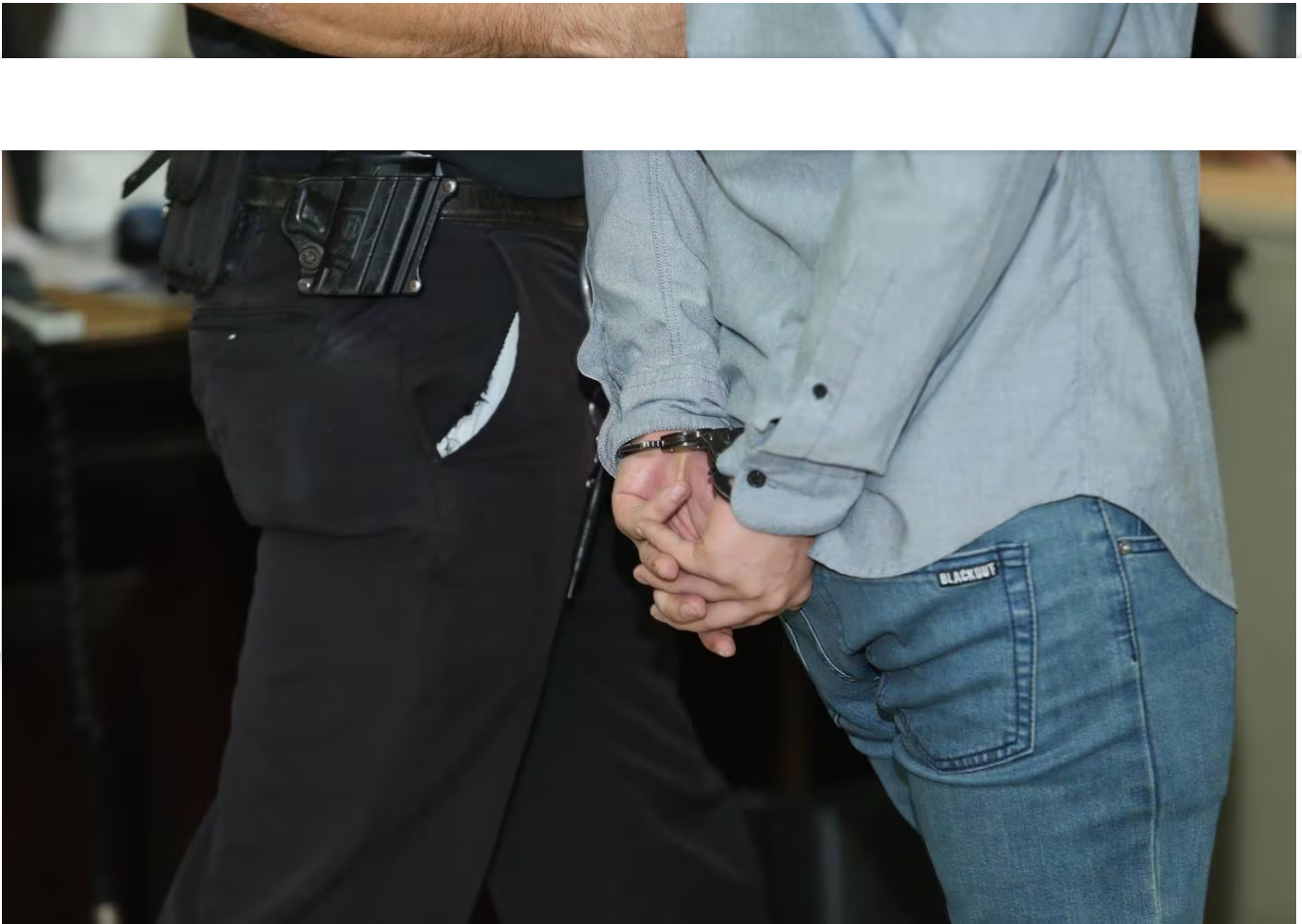
## Condenan a hombre a 25 años de cárcel por amenazar con machete y quemar casa de su expareja

Sentenciado convivió dos años con la víctima.

 Escuchar

Por Silvia Coto

11 de noviembre 2022, 1:59 p.m.



El hombre tendrá que descontar seis meses de prisión preventiva. Foto con fines ilustrativos. (Albert Marin)

Un hombre de apellidos **Pavón Muñoz** fue condenado a 25 años de cárcel por la **tentativa de de femicidio, incendio y amenazas contra su expareja**.

La sentencia fue dictada por el **Tribunal de Juicio de Puriscal**, además tendrá que descontar seis meses de prisión preventiva.

“En la lectura del por tanto, el **Tribunal de Juicio** dio credibilidad a la **prueba documental y testimonial** presentada por el despacho, la cual permitió comprobar que el imputado es el responsable de cometer los hechos”, indicó el **Ministerio Público**.

## ¿Habrá reconciliación? Visita de Enrique a Carlos III debido al cáncer genera esperanz...

Pavón y la mujer tuvieron una relación durante dos años, ellos trabajaban y vivían en una finca de una persona de apellidos **Cascante** en barrio **San Juan, en Quitirrisí de Mora**.

“La víctima terminó la relación con Pavón, tras las constantes agresiones físicas y amenazas que sufría por parte del imputado. De esa manera, según la evidencia aportada por el **Ministerio Público, el 21 de abril del 2022**, el imputado prendió fuego a la casa que habitaba la mujer”, indicó el **Ministerio Público**.

**LEA MÁS: ¡De nada les sirvió esconderla! OIJ recuperó carreta cargada con ¢20 millones en materiales**

Añadieron, “durante el hecho, una persona observó al imputado y vio el momento en el que la estructura se destruyó por completo, por lo que esta avisó a **Cascante**, dueño de la propiedad”.

Ese mismo día, al final de la tarde, el hombre llegó hasta donde estaba la mujer y trató de agredirla con un machete, pero la mujer logró correr y refugiarse.

“La pieza acusatoria determinó que, minutos después, los oficiales de **Fuerza Pública detuvieron a Sancho**, quien, a pesar de la presencia de la policía y de otras personas, amenazó a la ofendida”, indicó el **Ministerio Público**.

---

Reciba el boletín: [En todas con La Teja](#)

Publicidad

expareja machete hombre sentencia



Reciba noticias de Google News



**Silvia Coto**

Periodista de sucesos y judiciales. Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo. Labora en Grupo Nación desde el 2010.



**LE RECOMENDAMOS**

**Fichaje de Manfred Ugalde con equipo de Rusia provocó la salida de un directivo del Twente**



## Keylor Navas se dio un lujo que muy pocos en el mundo se pueden dar



## Mejengüero bromista provocó un altercado en el CAR de Alajuelense



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

## ÚLTIMAS NOTICIAS

**Solo en estos casos los magistrados volverán a contar los votos de las elecciones municipales**

**Tiene que ver al hijo de Elías Alvarado probando la sopa de mondongo**

**Estos son los mandamientos para cuidar a los estudiantes en carretera**

**Hijo de Bryan Ganoza estuvo de nuevo en el hospital**

**Paseo a poza terminó en tragedia para familia**

## Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

## Negocios

Todo Busco

Parque Viva

Tarifario

Printea

Fussio

## Términos y condiciones

Políticas de privacidad

Condiciones de uso

Estados financieros

Reglamentos

## Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)